El Catequista

SEMANARIO
DE INSTRUCCION Y EDUCACION POPULAR
DEDICADO AL ESPIRITU SANTO, A SAN JOSE
DE CALASANZ Y AL B. JUAN BOSCO

ESTUDIO — PIEDAD — ACCION

Director y Fundador: J. CANTU CORRO.—Srio. de Redacción: M. CAMARILLO FLORES.—Gerente: T. ESPINOSA CORRO.

Registrado como artículo de 2a. clase en la A. de Correos de Méjico, D. F., el 8 de noviembre de 1929.
Oficinas: Donceles, 92.—Tercer Piso.—Apdo. 8042.—Telfs. Eric. 42-91.

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

TOMO I.—AÑO II. MEJICO, D. F., DOMINGO 23 DE MARZO DE 1930. NUM. 19.

Lic. Manuel Brioso y Candiani.
Morelos 243.
S. Pedro de los Pinos, D. F.

Explicación Literal de la Doctrina Cristiana

TERCERA PETICION

Por el Exmo. Sr. Delegado Apostólico.

TERCERA petición.—La tercera petición del Padrenuestro dice: **"Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo"**, en la cual pedimos cumplir nosotros acá en la tierra con lo que Dios manda y quiere de nosotros, con aquel amor y diligencia con que los Angeles en el cielo hacen la voluntad divina.

No se refiere a los efectos necesarios.—Hay leyes, decretos y ordenaciones divinas, relativas a la naturaleza de las criaturas y orden del Universo, que forzosamente tienen que cumplirse; y no nos referimos a eso cuando pedimos aquí que se haga la divina voluntad. A nosotros sólo toca admirar esas divinas disposiciones y descubrir en ellas las infinitas perfecciones de Dios.

Refiérese a lo que depende de nuestra libertad.—Pero hay otras leyes y consejos de Dios que El ha impuesto al hombre para que éste libremente los cumpla, y así, honre y glorifique a Dios según la primera petición y se someta al reino de Dios en la tierra y alcance el reino de Dios en el cielo, conforme a la segunda petición. Si el hombre abusando de su libertad, se rebela contra esta divina voluntad, y quebranta la ley de Dios, no por eso escapará de la mano de Dios; pero en vez de tener a Dios por Padre en la tierra y por recompensa en el cielo, lo tendrá como su Juez y vengador de los ultrajes que se hacen a la divina majestad y bondad de Dios.

Pedimos gracia para cumplir con la divina voluntad.—Al decir, pues, en esta tercera petición, **hágase tu voluntad**, le pedimos a Dios su gracia y ayuda para obedecer su voluntad, expresada, primero, en los divinos mandamientos; después, en los preceptos justos de toda legítima autoridad así eclesiástica como civil; expresada también en las obligaciones propias de nuestro estado y condición, y finalmente en todos los acontecimientos que nos rodean.

Declaramos nuestra determinación.—Y al pedir a Dios su ayuda y gracia para hacer en todo esto su santísima voluntad, declaramos nuestra determinación y deseo de hacer lo que El nos manda, de evitar lo que El nos prohibe, de obedecer a sus inspiraciones, de no murmurar en las adversidades, sino recibirlas con humildad, resignación y conformidad con el divino querer, sometiendo nuestro juicio y creyendo, como es la verdad, por más que nosotros no la veamos en esta vida, que Dios es recto, justo y santo en todo lo que dispone, quiere o permite.

El pecado mortal te roba la vida divina, te hace esclavo de Satanás, hermano de los condenados, y es castigado con el fuego eterno del infierno.

Antes morir que pecar.

* * *

¿Para qué estamos en este mundo?... Para servir a Dios y después reinar con El en el cielo.

La Transfiguración del Señor

EXPLICACION DEL CUADRO

Habiendo llevado consigo Jesucristo al monte Tabor a sus tres discípulos, Pedro, Santiago y Juan, quedó de pronto transfigurado en su presencia. Su rostro se tornó brillante como el sol y sus vestiduras blancas como la nieve. Vemos aquí a Moisés y a Elías que hablan con él a la vista de sus discípulos. Del centro de la nube luminosa que los cubre, hace oir una voz estas palabras: "Este es mi hijo muy amado en quien he puesto todas mis complacencias; escuchadle". Al oir esta voz los Apóstoles, que habían acompañado a Nuestro Señor, quedaron sobrecogidos de espanto y cayeron de bruces al suelo. En medio de ellos, dice San Pedro: "Señor, estamos bien aquí, si queréis levantemos tres tiendas: una para Vos, otra para Moisés y otra para Elías".

LA APOTEOSIS DE UNA MADRE

Por C. Arizmendi.

LA Madre es el manantial, los hijos son los arroyos cantarines, los impetuosos torrentes o los ríos caudalosos que, regándose por la tierra, imparten por doquiera la virtud que reciben de su origen.

Por eso, los buenos Hijos, son la corona de su Madre; una apoteosis viva; una alabanza intensa que despierta los corazones.

Así fue, en Granada, un día que nos guardó el recuerdo.

Apiñada muchedumbre esperaba el torrente de enseñanzas que cayera del púlpito desde el cual, un Fraile Dominico, honra de su Religión y de su Patria, sabía arrebatar las almas para el Cielo. Todos esperaban un sermón; no dos. Los labios del Religioso iban a derramar la miel de sus palabras cuando, viendo hacia una de las puertas, se detuvo y dijo: "Por caridad, señores, dejad que entre mi Madre". Un movimiento general de auditorio abrió calle, para dar paso a una anciana que, trabajosamente, penetraba al Sagrado Recinto. Todos los ojos la veían: era una anciana modesta y humilde; vivía de amasar trigo y de planchar ropa. Era la madre de Fray Luis de Granada. El primer sermón estaba predicado. Habíanse despertado los corazones que palpitaban con violencia, mientras los Angeles de la Guarda, allí congregados, batirían suavemente sus alas ante el beso de Dios que, sin duda, en ese instante, posaba sobre la frente del Predicador Egregio y del HIJO MODELO.

Fray Luis de Granada que había vencido, con su humildad, el deseo de dos Papas que, justamente, quisieron ver sobre sus hombros la púrpura cardenalicia; que no había aceptado la Mitra y el Báculo que Braga le ofreciera por manos de la Reina; que, en su último retiro de Lisboa, recibiría a Reyes y Príncipes sedientos de su amistad y consejo, reclamaba para su pobre y virtuosa Madre, llegada al ocaso de su vida, el homenaje debido a la Maternidad y, despertando los corazones, hacía germinar en ellos, con el riego fecundante del ejempo, el amor a la Madre, el manantial vivo de donde fluye la vida.

Al sermón del ejemplo siguió el de la palabra.

MAGNESIA ANISADA EFERVESCENTE

del Dr. Francisco Vargas Sánchez
Facultad de México

Esencialmente antibiliosa, contra cólicos intestinales, agruras y diarrea verde de los niños.

De venta en la Droguería de la Palma, Madero 43. En la Droguería Cosmopolita, Pino Suárez y Corregidora. En la Droguería Mascarones, Ribera de San Cosme 75. Y en el Depósito: 6a. calle de la Soledad 92. México, D. F.

Precio del pomo: 75 cts., en la Capital y $1.00 en los Estados.

Se sirven pedidos por correo reembolso y C. O. D.

EL próximo 25 de marzo, día en que la Iglesia recuerda LA ENCARNACION DEL VERBO, dícese que será el DIA DEL CATEQUISTA; pero ¿por qué se habrá escogido esta fecha para celebrar el DIA DEL CATECISMO?

Porque recordamos que al venir el Angel a saludar a Ntra. Sra. y anunciarle, que iba a ser la MADRE DEL SALVADOR DEL MUNDO

se daba a la humanidad una gran nueva, que iba a empezar la era de su salvación y su dicha, que sólo la había de hallar en

JESUCRISTO, DIOS Y HOMBRE

y al dedicar este día al

CATECISMO

queremos recordar al mundo de hoy tan olvidado de Jesucristo que sólo en El, hemos de encontrar LA FELICIDAD Y LA PAZ y que sólo estudiando su DOCTRINA sabremos encontrar la solución a los grandes problemas que hoy afligen al MUNDO MODERNO

Y la Doctrina, las Enseñanzas de Jesucristo se encuentran en ese libro de oro que se llama el Catecismo.

Por eso debemos dedicarle ese día. Pero ¿cómo hemos de celebrar

la FIESTA DEL CATEQUISTA?

Ante todo, NO OPONIENDONOS a que en todas partes se eduque a los niños cristianamente, enseñándoles nuestro popular Ripalda.

Oponerse a la Enseñanza Catequística de la Niñez, ser enemigo del Catecismo es preparar para la sociedad de mañana, su total destrucción y aniquilamiento en el orden moral, ya que no puede darse moralidad si no se conoce a Dios.

Además es menester COADYUVAR A LAS CATEQUESIS ya existentes o bien Enseñando personalmente la Doctrina a los Niños o bien cooperando con nuestro óbolo, aunque pequeño a los gastos de los Catecismos que no se pueden sostener ni vivir sin la generosidad de los Católicos, y si esto no podemos al menos ORANDO por los que se dedican a la ardua tarea de CATEQUIZAR.

Hagamos esto el próximo día de LA ENCARNACION en favor de nuestras casi MORIBUNDAS CATEQUESIS y habremos contribuído á que la Doctrina de Jesucristo infundida y enseñada a los Niños de hoy, nos preparen para un no lejano porvenir un Ejército de hombres que salven a nuestra SOCIEDAD que está en vísperas de desquiciarse.

Si nada hacemos en favor de esta obra quizá seamos responsables ante Jesucristo de las calamidades futuras que han de afligir al mundo y a nuestra Patria.

A. L. Cacho Ordozgoiti.

El Catecismo es como un grano de mostaza; pequeño en apariencia, pero que lleva en sí virtud para hacernos hijos de Dios.

"La Madre de Dios es mi Madre —decía San Estanislao de Kostka— ¿cómo no la he de amar?

—¿Queremos ir al Cielo? Amemos a María, que la devoción a la Virgen es prenda de salvación.

El Catequista
SEMANARIO
DE INSTRUCCION Y EDUCACION POPULAR
DEDICADO AL ESPIRITU SANTO, A SAN JOSE
DE CALASANZ Y AL B. JULIO RODEN
ESTUDIO—PIEDAD—ACCION
Director y Propietario: J. CANTU CORRO—Administrador de Redacción: ANT. M. CORRO—Redactor: LEONEDAS GUADALUPANO

PRECIOS

12 Ejemplares	.....	$ 0.20
25 „	.....	„ 0.35
50 „	.....	„ 0.60
100 „	.....	„ 1.10
250 „	.....	„ 2.65
500 „	.....	„ 5.00
1,000 „	.....	„ 8.75

No servimos pedidos que no vengan acompañados de su importe.

El pago es rigurosamente adelantado.

Diríjase a

J. CANTU CORRO

Apdo. 8042. Méjico, D. F.

SUMARIO DEL No. 61: Santo Evangelio.—Comentarios de la Epístola.—La Encarnación del Divino Verbo.—El Castísimo Patriarca.—Cuarto Viernes de Cuaresma.—Homilía en Latín.—A la Sma. Virgen, en su "Ave María".—La Prensa Católica.—Chicotazos.—La Vida Espiritual.—Decálogo del hombre creyente.—Versos, Santoral, grabados, etc.—Precios iguales a los de "El Catequista".

Lea Ud. "EL SEMBRADOR"

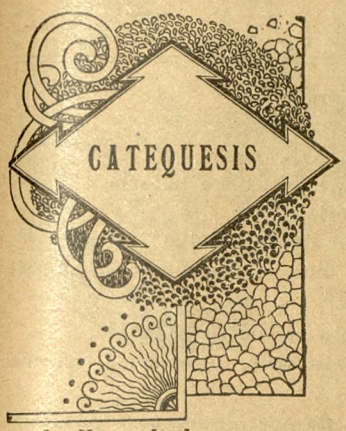

EL CATEQUISTA

Por José Alco.

ADEMAS de las cualidades profesionales de que hemos hablado en el artículo anterior, puesto que la enseñanza del Catecismo debe ser una obra sobrenatural, el Catequista debe de poseer algunas virtudes a las cuales las vamos a llamar: **Cualidades morales del Catequista.**

Y sea la primera el **Amor a los niños** de que ya hemos hablado al tratar de la Vocación del Catequista y en este punto permítasenos insistir haciendo nuestras las palabras de los hijos de la Salle que así se expresan en este punto. "El amor es la llave de los corazones y la condición indispensable del bien. Al aparecer en la clase un maestro animado de verdadero amor a la niñez, todo su exterior manifiesta este amor; ilumínase su mirada, el acento de su voz es suave y afectuoso y sus modales llenos de bondad. Los niños que en esto no se engañan quedan al punto seducidos y entre ellos y el maestro establécese una corriente de simpatía; ábrese su alma para recibir con docilidad las enseñanzas del maestro y éste tiene sobre sus discípulos absoluto poder para formarlos a su gusto". (1)

Pero este amor debe tener ciertas cualidades: ha de ser **Sobrenatural, universal y constante.**

Sobrenatural, esto es que no descanse en simpatías meramente carnales, que amemos a los niños porque en ellos vemos a Dios y porque amándolos agradamos a Dios y lo amamos.

Universal, que no sea mezquino poniéndolo sólo en algunos niños, debe abrazar a todos y esto porque todos ellos tienen derecho a nuestro amor ya que todos tienen una alma imagen de Dios y a todos debemos enseñarles el camino del Cielo amándolos de veras y más los predilectos debieran ser los más débiles, los menos simpáticos, los de pocas facultades intelectuales. Si así lo hacemos amaremos a todos.

(1) Manual del Cateq. pág. 29.

PENSAMIENTOS CATEQUISTICOS

¿Cuál es el mejor adorno de un niño? La gracia. Con ella vive su alma la vida divina, se hace hijo de Dios, hermano de los ángeles y santos, heredero del cielo, como otros Jesús en pequeño. Qué labor tan preciosa cuidar de estos tesoros.

* * *

Decía Jesús cuando vivía en este mundo: "Dejad que los niños se acerquen a mí". Ahora, desde el Sagrario, repite la misma invitación. Llevemos a Jesús las almitas inocentes de los niños, para que El deposite en ellas la divina semilla de su celestial doctrina.

Folletín No. 1. Encíclica de Su Santidad. Obsequio.

dades especiales de verdad moral, así las que el hombre puede aprender mediante el simple empleo de su raciocinio, como las que constituyen parte de revelaciones o que pueden deducirse de tales revelaciones".

Por eso es que la Iglesia se conserva dentro de sus derechos cuando se dedica a promover las letras, las ciencias y las artes, puesto que todo esto es necesariamente benéfico para la educación cristiana, fundando y conservando con tal objeto escuelas e instituciones para todas las ramas del saber humano. No se crea tampoco que siquiera la llamada instrucción física está colocada fuera de la misión maternal y educativa de la Iglesia, ya que la misma educación física puede traer males y beneficios a la educación cristiana.

No perjudica la educación civil

Y esta labor de la Iglesia en todos los ramos de la cultura, a la vez que constituye un beneficio inmenso para las familias y las naciones que están perdidas sin Cristo, puesto que conforme a las atinadas reflexiones de San Hilario: "¿Qué hay más peligroso para el mundo que rehusarse a aceptar a Jesucristo?", no dañan en lo más mínimo la autoridad civil, ya que la Iglesia, en su prudencia maternal no pone objeción alguna para que sus escuelas y demás instituciones educativas se ajusten en cada nación a las reglamentaciones legítimas de la autoridad civil, y está en todo caso animada de la mejor disposición para llegar a un buen entendimiento con las autoridades civiles con el fin de obrar en perfecto acuerdo, si llegaren a presentarse dificultades de alguna especie.

En adición a lo expuesto, es a la vez derecho inalienable y obligación indispensable de la Iglesia vigilar y aconsejar a sus hijos y a sus fieles en cualquiera clase de instituciones, así públicas como privadas, no tan sólo en cuanto respecta a la instrucción religiosa que se imparte en ellos, sino también por lo

SECCION EUCARISTICA

Especial para "El Catequista"

Por el Pbro. Lic. Ignacio Gutiérrez.

Llegó el suspirado instante en que el misericordioso REDENTOR cumplió la solemne promesa, que había hecho, de darnos su adorable cuerpo y su preciosa sangre en sustento para nuestras almas. El CENACULO DE JERUSALEN fue escogido para la realización de este inefable portento, relatado con sublime sencillez en las inspiradas páginas del Santo Evangelio.

Así lo refiere el evangelista San Mateo: "AL CAER DE LA TARDE, PUSOSE A LA MESA CON SUS DOCE DISCIPULOS... MIENTRAS ESTABAN CENANDO, TOMO JESUS EL PAN, Y LE BENDIJO, Y PARTIO, Y DIOSELE A SUS DISCIPULOS, DICIENDO: TOMAD Y COMED: ESTE ES MI CUERPO. Y TOMANDO EL CALIZ, DIO GRACIAS, le bendijo, Y DIOSELO, DICIENDO: BEBED TODOS DE EL. PORQUE ESTA ES MI SANGRE que será el sello DEL NUEVO TESTAMENTO, LA CUAL SERA DERRAMADA POR MUCHOS PARA REMISION DE LOS PECADOS". (San MATEO, Cap. 26).

ESTE ES MI CUERPO, ESTA ES MI SANGRE... Palabras impregnadas de poder divino, por las que CRISTO transubstanció el pan en su sacratísimo cuerpo y el vino en su sangre divina... Inefable Maravilla del amor del HOMBRE-DIOS...! A fin de perpetuar hasta la consumación de los siglos este portento, confiere a sus Apóstoles potestad para continuarlo, diciéndoles: HACED ESTO EN MEMORIA DE MI". Con estas palabras fue creado el nuevo sacerdocio, el sacerdocio católico.

Ante estos portentos la inteligencia humana no puede sino abismarse en lo más profundo de la admiración, del reconocimiento y del amor, viendo realizadas estas palabras del Evangelio: "HABIENDO AMADO JESUS A LOS SUYOS, QUE ESTABAN EN EL MUNDO, LOS AMO HASTA EL FIN"...

LA JOTA DE MEJICO

Por Alfonso Junco.

III

EL sonido fuerte de la jota actual, parece que a fines del siglo quince aún no existía, según se deduce de un texto del P. Alcalá. Juan de Valdés, en su "Diálogo de la Lengua", escrito hacia 1536, llama a la jota "i larga", y explica que ella "suena al castellano lo que al toscano GI"; y en otra página escribe que "no está bien al castellano aquel pronunciar con la garganta que los moros hacen", de lo cual se colige que el sonido áspero de la jota aun no cobrara ciudadanía; y que, al paso que la equis sonaba —según vimos arriba— como la CH francesa en CHANTER, la jota se decía aproximadamente como la J francesa en JANVIER. Y por el parentesco entre ambos sonidos se explica la confusión entre ambas letras, a que aluden los gramáticos de mediados del siglo dieciséis.

Torquemada, escribiendo antes de 1574, dice: "Estas tres letras (G, J, X), traen en gran baraja y discordia la buena ortografía, porque con parecer tan diferentes en sí, tienen tanta semejanza en la pronunciación, que muchas veces se ponen la una por la otra". Cascales, en 1627, nos aclara el matiz de la pronunciación de entonces, algo más suave para la equis que para la jota, porque "más fuerte y robustamente se pronuncian trabajo, hijo, que baxo, dixo"...

PARA ADULTOS

EL JURAMENTO

PONER a Dios por testigo de algo es jurar.

Si esto es verdad y hay necesidad de hacerlo, el juramento es bueno, útil y meritorio.

Pero si no hay necesidad de tal divino testimonio y cuando es mentira lo que se dice, el juramento es un pecado más grave aún que el homicidio.

Este es contra el hombre; el juramento es contra Dios.

Hay diversas clases de juramento: **asertorio, promisorio, execratorio y conminatorio.**

Asertorio es poner a Dios por testigo de que alguna cosa pasada o presente fue o es del modo que se dice.

Juramento **promisorio** es recurrir al testimonio santísimo de Dios, asegurando que lo que se promete es verdad. Abarca tal juramento dos partes: 1ª., que se tiene intención de cumplir lo que se ofrece; 2ª., realizar de hecho lo que se prometió.

Ambos juramentos son **execratorios** cuando se desea que, de no ser cierto lo que se promete, Dios castigue al mismo que está hablando. Esto incluye un como desafío a la veracidad, a la justicia y a la grandeza de Dios. Cuando es verdad lo que se afirma y hay necesidad de invocar el santo nombre de Dios, este juramento es lícito y meritorio (II ad Cor. I, 23). Cuando no hay necesidad ni verdad auméntase la malicia de este pecado.

Es **conminatorio** el juramento si se amenaza con algún mal de no ser cierto lo que se ofrece.

Debe desterrarse la costumbre muy extendida entre los niños de ciertas comarcas de jurar en bagatelas. Infúndaseles veneración al sacrosanto nombre de Dios.

Ultraje muy grave es contra el Señor ponerlo por testigo de alguna cosa falsa o injusta.

Jurar con verdad ante un tribunal legítimo cuando es necesario, es acto que agrada a Dios y lo glorifica.

Folletín No. 1. Encíclica de Su Santidad. Obsequio.

que todo a los demás ramos del saber humano en aquello que se relaciona con la religión y la moral.

El ejercicio de este derecho no puede ser tachado de intromisión indebida en estos asuntos, sino de un cuidado maternal precioso por parte de la Iglesia para salvaguardar a sus hijos de los graves peligros que ofrecen los venenos morales doctrinarios. Y esta vigilancia por parte de la Iglesia en tal sentido no puede conducir a ningún serio inconveniente y no puede menos de beneficiar al orden y bienestar de las familias y de la comunidad civil manteniendo alejado de la juventud ese veneno moral que en esa edad inexperta e inquieta por lo general tienen en la práctica efectos rápidos y extensos.

Porque sin una instrucción apropiada religiosa y moral, como lo dijo ya León XIII "las atenciones de las almas serán poco sanas; la juventud que no está acostumbrada al respeto de Dios no podrá soportar la disciplina de una vida honrada, y una vez acostumbrada a no negar nada a sus apetitos, con facilidad provocará disturbios en el Estado".

Campo de acción de la misión educativa de la Iglesia

Por lo que respecta al campo de acción de la misión educativa de la Iglesia, debemos manifestar que se extiende a todos los pueblos sin límite alguno, conforme a los mandamientos de Cristo.

"Enseñad a todas las naciones". No hay poder civil que pueda oponerse o impedirlo. Primeramente se extiende sobre todos los fieles, de los cuales cuida la Iglesia como tierna madre. Por lo tanto, la Iglesia ha promovido el establecimiento de una multitud de escuelas e instituciones en todos los ramos del saber, en virtud de que, como dijimos en ocasión reciente:

"Ya en la distante Edad Media, los monasterios, conventos, iglesias, colegios y capítulos de las catedrales tan numerosos, eran otros tantos centros escolásticos y además eran también centros de educación e instrucción cristiana. A todo esto debemos agregar las universidades distribuídas en todos los países,